

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5929**      *COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REHABILITACIONES, S.A.*

Juzgado de lo Mercantil número 4 de Madrid.

Edicto

En este Juzgado se ha dictado Auto número 124/2016 de fecha 9 de mayo de 2016, en el procedimiento Junta general de accionistas, convocatoria 192/2015 instado por el/la Procurador/a Procurador doña Ana Rayón Castilla, en nombre y representación de don Adolfo Villoslada Martín, en el que en su parte dispositiva se ha acordado convocar judicialmente Junta General de la sociedad Compañía Española de Rehabilitaciones, S.A.

Se convoca la Junta General solicitada, que se celebrará en Avenida Ciudad de Barcelona, 132, 28007 Madrid, en fecha 4 de julio de 2016, a las 10:00 horas, la cual será presidida por el socio designado por los demás concurrentes al inicio de la sesión, que designarán asimismo al secretario de la misma, y que tendrá por

## Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, del acuerdo consistente en la disolución de la sociedad -por concurrir la causa prevista en la letra a), apartado 1 del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital-, y apertura del período de liquidación.

Segundo.- Nombramiento de liquidador.

Tercero.- Autorización al liquidador, en su caso, designado, para elevar a público los acuerdos sociales adoptados que lo requieran, así como posibles subsanaciones de los documentos que hayan de protocolizar dichos acuerdos.

Madrid, 9 de mayo de 2016.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

**ID: A160032269-1**